

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN

Del 22 al 23 de Septiembre de 2023

Salones de Belleza al pagar con tus Tarjetas de Crédito y Débito Banco Ficohsa

El presente Reglamento se rige por las siguientes cláusulas:

1. Empresas Promotoras: Las empresas Banco Ficohsa Nicaragua S.A., Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A. y los comercios mencionados en este reglamento son los promotores y responsables de la presente promoción. Cada empresa promotora será responsable del cumplimiento de la presente promoción, actuando en forma separada e independiente frente a su propia clientela, sin que exista responsabilidad solidaria entre éstas o las sociedades matrices, filiales o subsidiarias de las mismas.

2. Mecánica de la promoción:

Los tarjeta-habientes y/o cuentahabientes de crédito y débito de las empresas promotoras Banco Ficohsa Nicaragua S.A. y Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A. podrán gozar de los beneficios detallados a continuación:

Comercios Promotores	Descripción	Fecha
ALISADOS PRO	"30% de descuento al pagar con tus tarjetas de débito y crédito Ficohsa"	Promoción disponible del 22 al 23 de Septiembre de 2023
ATELIER DE CLOU		
BARONS BEAUTY SALON		
CAMBIOS VISIBLES		
COCO COSMETIC		
COMGLO SA		
D Y D BEAUTY SUPPLY		
EL MUNDO DE LAS UNAS		
EVELIN SALON UNISEX		
FABRYZ SALON		
GALU SALON		
GLAMCUTS SALON		
GLITTER NAILS		
GRACE SALON		
INSPIRA BROWS AND LASHES		
INSPIRA BROWS AND LASHES CROWN		
JAHAZIEL SANZ		
LOOK Y BELLEZA TV		
LUXUS BEAUTY CONCEPT		
MARY BEAUTY SALON		
MILLYS PLACE		
NAILSTUDIO		
OH BELLEZA Y MAS		
ORENJI LUXY HAIR		
POLISH BEAUTY EXPERTISE		
PONTE BELLA		
SALON MILENA		
SWEET PINK NAILS AND MORE		

TOUCHE SALON		
YAHOSKA ALVAREZ SALON		
YUMI SALON		
YURAMYS PARADISE SALON		

3. Participantes:

Participan en esta promoción las personas naturales titulares y adicionales de las tarjetas de crédito y débito emitidas por Banco Ficohsa Nicaragua S.A. y Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A.

4. Vigencia de la promoción:

Del 22 al 23 de Septiembre de 2023.

5. Restricciones:

- Consumo mínimo de C\$ 1,000 para poder recibir el descuento.
- Máximo de descuento a otorgar es de C\$300 córdobas.
- Aplica una vez por cliente durante el periodo de la promoción.
- Aplica únicamente a una categoría.
- Descuento será aplicado en estado de cuentas, hasta 15 días posterior a la fecha de la promoción.
- Los beneficios otorgados bajo esta Promoción no aplican con ninguna otra promoción.
- La transacción debe ser procesada por el POS de Banco Ficohsa.

6. Terminación o Suspensión: Sin perjuicio de lo anterior, por cualquier motivo de manera unilateral, las empresas promotoras podrán suspender o terminar anticipadamente esta promoción en cualquier momento sin ninguna responsabilidad para la entidad. Asimismo, en cualquier momento las empresas promotoras podrán cambiar o modificar la vigencia de la presente promoción, la cual se publicará a través de la página web institucional de las empresas promotoras.

7. Aceptación: Queda entendido que el tarjeta-habiente que participe en esta Promoción, automáticamente acepta los términos y condiciones que rigen la misma.

8. Límite de Responsabilidad: Toda obligación, promoción, oferta u ofrecimiento de cualquier índole plasmado en el presente material publicitario, es responsabilidad única y exclusivamente de las empresas promotoras, sujeto a las leyes (incluyendo cualquier acto, decreto, o regulación gubernamental) y bajo la jurisdicción exclusiva de la República de Nicaragua. De ninguna manera podrá hacerse responsable a entidades subsidiarias, afiliadas o vinculadas a las empresas promotoras.